



MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La defensa de la soberanía nacional y de la integridad territorial de España constituye una responsabilidad irrenunciable del conjunto de las instituciones del Estado. En este marco, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza quiere expresar su firme apoyo, cercanía y solidaridad con la Ciudad Autónoma de Ceuta, con sus instituciones y con todos los ceutíes ante los gravísimos acontecimientos vividos durante los últimos días.

Lo sucedido en Ceuta no puede reducirse a un problema de carácter local ni puede ser afrontado exclusivamente con los recursos ordinarios de la Ciudad Autónoma. La magnitud de los acontecimientos producidos, con una entrada ilegal y masiva de personas que ha desbordado sus capacidades ordinarias, exige una respuesta extraordinaria, coordinada, firme y sostenida en el tiempo por parte del Gobierno de España.

El Gobierno de España debe actuar para restablecer la legalidad, recuperar la normalidad, garantizar la seguridad y el orden público y proteger los derechos fundamentales y constitucionales de todos los ceutíes. Ningún ciudadano de Ceuta puede sentirse solo o desprotegido, como tampoco puede trasladarse a una ciudad española la responsabilidad en materias como fronteras, inmigración, seguridad, relaciones exteriores y defensa de la integridad territorial.

El Ayuntamiento de Zaragoza considera imprescindible reafirmar, con absoluta claridad y sin ningún género de ambigüedad, la indiscutible soberanía española sobre Ceuta y Melilla. La integridad territorial de España no es cuestionable ni negociable. Ceuta y Melilla no son territorios accesorios ni ajenos al proyecto común de nuestra Nación. Son parte inseparable de España, de su historia, de su presente y de su futuro. Su pertenencia a España constituye una realidad histórica, jurídica, política y social que exige el compromiso inequívoco de todas las instituciones del Estado.

La defensa de Ceuta y Melilla, de la soberanía española, de su integridad territorial y de los derechos y libertades de los españoles debe

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 11 33 - Fax: 976 72 17 81

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso
(Cód. 17229) MOCION PP CEUTA

DOCUMENTO

ID FIRMA

16480525

PÁGINA

1 / 4

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. CARLOS GIGLIOTTI PEREDA - GRUPO MUNICIPAL DEL PP

28 de agosto de 2026



situarse por encima de cualquier diferencia política o partidista y exige responsabilidad política, determinación y unidad.

Junto a ello, recuperar plenamente la normalidad en Ceuta exige afrontar las consecuencias de las entradas ilegales producidas y aplicar de manera efectiva la legislación española, europea y los instrumentos internacionales vigentes. La entrada ilegal en territorio español no puede convertirse en una vía de permanencia automática en nuestro país. Corresponde al Gobierno de España proceder a la identificación de todas las personas que accedieron irregularmente a Ceuta y promover su retorno a Marruecos, utilizando para ello los procedimientos previstos en nuestro ordenamiento jurídico y los mecanismos de cooperación existentes con el Reino de Marruecos.

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza quiere reconocer igualmente la fortaleza demostrada por la sociedad ceutí durante estos días y agradecer el trabajo de cuantos, desde los servicios públicos y especialmente desde las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, las Fuerzas Armadas, la Policía Local y los servicios de emergencia, han trabajado para proteger a los ciudadanos, mantener la seguridad y preservar la convivencia.

Por último, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza expresa su pesar y consternación por la pérdida de vidas humanas y el drama vivido, especialmente cuando afecta a menores y personas vulnerables, y traslada su cercanía a la población de Ceuta por el grave impacto humano y social de estos acontecimientos.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente:

MOCIÓN

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza manifiesta su firme apoyo, solidaridad y cercanía con la Ciudad Autónoma de Ceuta, sus instituciones y todos los ceutíes ante los graves acontecimientos producidos, y expresa su compromiso inequívoco con la defensa de su seguridad, convivencia, derechos y libertades. Asimismo, reconoce y agradece la labor desarrollada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, las Fuerzas Armadas, la Policía Local, los servicios de

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 11 33 - Fax: 976 72 17 81

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 17229) MOCION PP CEUTA

ID FIRMA

16480525

PÁGINA

2 / 4

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. CARLOS GIGLIOTTI PEREDA - GRUPO MUNICIPAL DEL PP

28 de agosto de 2026



emergencia y los empleados públicos que han trabajado para proteger a la ciudadanía y preservar la convivencia.

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reconoce y reafirma solemnemente la inquebrantable pertenencia de Ceuta y Melilla a España, sustentada en la historia, el Derecho, nuestro orden constitucional y democrático y, de manera inequívoca, en la voluntad libre y manifiesta de sus ciudadanos. Igualmente, rechaza de forma rotunda cualquier actuación que, dialécticamente o por la vía de los hechos, pretenda cuestionar o menoscabar la soberanía nacional y la integridad territorial de España, proclamando que Ceuta y Melilla son parte inseparable de la Nación española y que su soberanía no se cuestiona, no se negocia y se defiende.

TERCERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a desplegar y mantener en Ceuta todos los recursos, medios y capacidades del Estado que sean necesarios, incluidos cuantos recursos extraordinarios resulten precisos, hasta garantizar la recuperación plena de la normalidad, la seguridad, el orden público y el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales y constitucionales de los ceutíes, así como a ejercer plenamente las competencias que constitucional y legalmente le corresponden en materia de control de fronteras, inmigración, seguridad y relaciones internacionales, evitando trasladar a la Ciudad Autónoma responsabilidades que corresponden al Estado.

CUARTO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a proceder de manera inmediata a la identificación de todas las personas que accedieron irregularmente a territorio español a través de Ceuta durante estos acontecimientos y promover y ejecutar, con carácter inmediato, el retorno efectivo a Marruecos, aplicando de manera ágil los procedimientos individualizados legalmente establecidos y utilizando todos los mecanismos de cooperación bilateral y europea disponibles para hacer efectivos dichos retornos.

QUINTO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reclama al Gobierno de España exigir al Reino de Marruecos el cumplimiento efectivo de sus

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 11 33 - Fax: 976 72 17 81

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 17229) MOCION PP CEUTA	ID FIRMA	16480525	PÁGINA	3 / 4
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. CARLOS GIGLIOTTI PEREDA - GRUPO MUNICIPAL DEL PP				28 de agosto de 2026	



obligaciones y compromisos de cooperación con España en materia de control fronterizo, lucha contra la inmigración irregular y readmisión y retorno de sus nacionales, así como a reforzar de manera permanente la protección y vigilancia de la frontera española en Ceuta, garantizando los recursos humanos, materiales, tecnológicos y operativos necesarios para prevenir nuevos episodios de entrada irregular masiva y proteger eficazmente nuestras fronteras.

SEXTO.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza dará traslado de los presentes acuerdos al presidente del Gobierno de España, al Ministerio del Interior, al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, a las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, a la Presidencia de la Ciudad Autónoma de Ceuta y a la Junta de Gobierno de la Federación Española de Municipios y Provincias.

En Zaragoza, a 28 de agosto de 2026.



Fdo. Ángel Lorén Villa
Portavoz del Grupo Municipal Popular

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 11 33 - Fax: 976 72 17 81

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso